



*La Cooperativa de Ahorro y Crédito “La Portuaria” de conformidad en lo dispuesto del Art. N° 3 de la Resolución N° 741 - 2001, convoca a Sociedades Auditoras para realizar el examen a los Estados Financieros y a la Gestión del presente ejercicio económico, así como el funcionamiento integral del sistema de control interno y las demás actividades previstas en las normas regulatorias vigentes.*

*Los interesados podrán presentar sus propuestas al correo [fzavaleta@laportuaria.com.pe](mailto:fzavaleta@laportuaria.com.pe) hasta el día 10 de agosto del 2020; cumpliendo con los requisitos y condiciones exigidas en la norma regulatoria citada.*

*Callao, Julio 2020*

**CONSEJO DE VIGILANCIA**